

Feminismo y Ciencia



Norma Blázquez

La incidencia del feminismo en el siglo XX y en la primera parte del siglo XXI se ha manifestado tanto en forma social, cultural y jurídica, con lo que la primera década de este siglo muestra mayor integración y liderazgo mundial de las mujeres en casi todas las actividades humanas

La incidencia del feminismo en el siglo XX y en la primera parte del siglo XXI se ha manifestado tanto en forma social, cultural y jurídica, con lo que la primera década de este siglo muestra mayor integración y liderazgo mundial de las mujeres en casi todas las actividades humanas. En este escenario surge uno de los sucesos más innovadores de las sociedades contemporáneas, el acceso creciente de las mujeres al saber de más alto nivel, la acreditación de ese saber y el ascenso de las mismas -aunque en cifras menos alentadoras- a puestos de toma de decisiones en el ámbito académico.

Lo que hoy se denomina, en la mayoría de las Instituciones de Educación Superior, como *Estudios de Género* cuenta con una historia mundial que se remonta a los finales de la década de 1960, marcada por la influencia del feminismo y la incorporación masiva de las mujeres a las universidades, quienes cuestionaban su condición social y subjetiva de opresión, poniendo en el centro de la discusión los temas relacionados con sus experiencias e intereses. En México, el surgimiento y desarrollo de los *Estudios de la Mujer* y posteriormente *Estudios de Género* fue un proceso caracterizado por actividades de docencia, de investigación, y formación de redes principalmente en los campos de las Ciencias Sociales y las Humanidades, en las décadas de 1970 y 1980.

Paralelamente, en la década de los ochenta se manifestaron también las mujeres de las Ciencias Naturales y Exactas que demandaban la participación equitativa en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología mexicana y surgieron los primeros grupos, como el *Grupo por la Mujer en la Ciencia* y las asociaciones de científicas, como la *Asociación Mexicana de Mujeres en la Ciencia* (AMMEC), que incorporaron tanto a jóvenes estudiantes de diversos posgrados del país como a reconocidas científicas y, desde entonces, presentaron programas y propuestas para estimular el desarrollo de las mujeres en estas actividades. Adicionalmente, surgieron publicaciones, como el *Boletín de la AMMEC* y la revista *Supercuerdas*, así como artículos en la revista *Fem* que iniciaron el debate y la discusión de temas sobre género y ciencia (Pérez-Armendariz, 2014).

El movimiento y organización de mujeres académicas y científicas fue creciendo y muchas de aquellas estudiantes de ciencias, ahora como académicas e investigadoras, han seguido impulsando propuestas en diversas instituciones educativas y científicas del país, organizando congresos, conferencias, foros y publicaciones. Gracias a ese intenso y continuo trabajo colectivo, su influencia se ha extendido hacia los diferentes niveles de las estructuras universitarias y de las instituciones científicas, formando grupos y redes muy activas que han realizado una gran cantidad de trabajo colectivo y propuestas desde hace tres décadas y se ha logrado que, en los últimos años, se empiece a hablar de una política de Ciencia y Tecnología con perspectiva de género. Por ejemplo, en 2013 se añadió al Artículo 2 de la Ley de Ciencia y Tecnología: “promover la inclusión de la perspectiva de género, así como una participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

“ **La participación de científicas feministas en la academia ha estimulado preguntas críticas acerca de los modos en que la investigación ha explicado las relaciones entre hombres y mujeres** ”

Esta participación de científicas feministas en la academia también ha estimulado, tanto en las Ciencias Sociales y las Humanidades como en las Ciencias Naturales, preguntas críticas acerca de los modos en que la investigación ha explicado las relaciones entre hombres y mujeres, así como las relaciones entre el mundo social y natural. Han señalado que el conocimiento tiene profundos efectos en las vidas de las mujeres y frecuentemente contiene también errores y distorsiones. Cuestionan los mitos de lo dado, así como las suposiciones tácitas de los discursos dominantes, criticando la naturalización de las relaciones de opresión, investigando procesos que producen invisibilidad, demostrando las deficiencias de los argumentos reduccionistas y relacionando diferencia y pluralidad. La propuesta es que se puede hacer una investigación diferente rechazando la imagen neutral y tradicional de la ciencia, mostrando cómo se ha distorsionado con supuestos y sesgos sexistas, no sólo en el tratamiento inequitativo de las mujeres como científicas dentro de las instituciones, sino también en sus aproximaciones teóricas y metodológicas.

El Feminismo en la Ciencia propone desarrollar una idea del mundo que coloca la vida de las mujeres, sus experiencias y perspectivas, en el centro del análisis y, al hacerlo, corrige las distorsiones, sesgos y explicaciones erróneas que se han realizado. Es una forma de cuestionar lo aceptado ampliamente, lo pone en duda y desarrolla alternativas correctivas. Interroga creencias aceptadas, cuestiona suposiciones compartidas, reformula preguntas de investigación y, además, propone que si el conocimiento se construye, al menos en parte, desde la propia realidad social es parcial si no toma en consideración las relaciones sociales fundamentales y, especialmente, las que se reproducen en términos de desigualdad y dominación, como la existente entre géneros.

Estas críticas a la objetividad, la racionalidad y la orientación de la Ciencia, han contribuido también a desarrollar planteamientos sobre un modo diferente de generar conocimiento científico, propiciando una discusión epistemológica acerca de si puede hablarse de una Ciencia

Feminista, surgida de la experiencia vital de las mujeres, que absorbe elementos de otras Ciencias, o bien si se trata de un foco teórico a inscribir en cada una de las Ciencias establecidas, pudiéndose hablar de una Antropología Feminista, una Sociología Feminista, una Biología Feminista (Blázquez, Flores y Ríos, 2010).

Lo anterior permite entender mejor y visibilizar la influencia del Feminismo en la Ciencia, así como el valor que tiene el proceso histórico de la participación de las mujeres en estas actividades, y las propuestas que se han impulsado para que ellas tengan las mismas posibilidades de generar conocimiento, de disfrutar sus aplicaciones y decidir su orientación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blázquez Graf Norma, Flores Salazar Fátima y Ríos Everardo Maribel (Coords): *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. CEIICH, CRIM, FP, UNAM. México, 2010.
- Pérez-Armendariz, Elia Martha: "Importancia del reconocimiento del campo de ciencia y género por los sistemas de evaluación". En: Blázquez Graf Norma 2014.

REFERENCIA CURRICULAR

Norma Blázquez Graf es Licenciada en Psicología. Maestría en Ciencias. Especialidad en Género. Doctorado en Filosofía. Investigadora Titular y Directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y a la Academia Mexicana de Ciencias, tiene el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de la UNAM. Además, es Coordinadora en México de la Red Iberoamericana de Género, Ciencia y Tecnología y Coordinadora de la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género. Entre sus publicaciones, además de las referenciadas, se encuentran:

- Blázquez Graf Norma: *El Retorno de las Brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la Ciencia*. CEIICH, UNAM. México, 2008.
- Blázquez Graf Norma y Bustos Romero Olga: *Saber y Poder. Testimonios de Directoras de la UNAM*. CEIICH, DGAPA UNAM. México, 2013.
- Blázquez Graf Norma (Coord.): *Evaluación Académica: Sesgos de Género*. CEIICH, UNAM/CYTED. México, 2014.

